

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *06 de abril* de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 324/325 por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 2705/98 en el sentido que, en lugar de la señorita Sofia Folatelli que renunció y de los señores Ezequiel Gustavo Morell y Agustín Matías Acuña y de la señorita Alejandra Esther Olivieri que fueron designados en planta permanente, se contrate al señor Eduardo Luis ROSSI (D.N.I. N° 27.215.142) y a las señoritas Silvina Nora FRANZANI (D.N.I. N° 24.155.629), Gabriela Celeste PALMIERI (D.N.I. N° 25.669.169) y Verónica Analía CANONICO (D.N.I. N° 24.157.316), con categorías presupuestarias equivalentes al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la mencionada cámara.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MARCE